



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona
18 De Marzo, 2025

Al: Sr. Mario Yeser García
Presidente del Consejo de Regidores

De: Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr Mario Yeser García:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,





Grupo III
Agrupación

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Isidro González
De: *Sector Agropecuario - Ganadería*
Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González
Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigimos a usted en representación de la Asoc. De Agricultores nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agudiciendo su atención a la presente, les saludan,



Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

*Al y Sr. Isidro González
099-000-375
Agrupación*



Rubén
Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación y Programación Municipal





Grupo VI

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.

18 de marzo de 2025

A: Genaro Matos
MR - Magister

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigimos a usted en representación de la Junta de Vecinos de los Multis nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Recibido
21/03/2025
11:30 AM

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal





Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona
18 De Marzo, 2025

Al: Sr. German Pérez
Director Del Distrito Municipal De Canoa

De: Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr. German Pérez:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,



Orangel Sema Díaz
Alcalde



Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal.



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Juan Rivas Vallejos
Presidente de la APAO

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

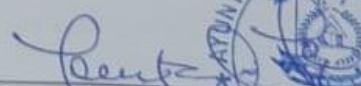
Es un placer dirigirnos a usted en representación de la Asociación De Parceleros nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,


Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble


Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



anatalis valley



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Grupo XIII
Grupo I

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Aida Celeste
70 013

Sector Comercio
(Chiquita)

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimada:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de Los Empresarios nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona
18 De Marzo, 2025

Al: Sr. Rubén González
Miembro del Consejo de Regidores

De: *Ing. Rubén Darío Peña González*
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr. Rubén González:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,



Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal

C/ Arzobispo Meriño #87, Cel. (809) 819 - 7786, Email: ingrubendario@hotmail.es



Grupo VIII

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.

18 de marzo de 2025

Tomasa Veloz H.
28/03/2025

A: COOPACRENE

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimados y estimadas:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de las Cooperativas Crediticias nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble



Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal





Grupo II

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom
18 de marzo de 2025



A: Sor Isabel
Directora del del Liceo Técnico San José

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimada:

Es un placer dirigimos a usted en representación del **Liceo Técnico San José** nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

Rubén Peña
Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación y Programación Municipal



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Sr. Cura De La Iglesia Católica

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de la Iglesia Católica nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,


Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble


Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



P. Luis Alberto De Leon



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona
18 De Marzo, 2025

Al: Sr Alexander García
Miembro del Consejo de Regidores

De: Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr. Alexander García:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,




Orangel Sena Díaz
Alcalde


Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal.



C/ Arzobispo Merián #87, Cel. (809) 819 – 7786, Email: ingrubendario@hotmail.es



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona

18 De Marzo, 2025

Al: Sra Maxima Cuevas
Miembro del Consejo de Regidores

De: Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sra Maxima Cuevas:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,



Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal.



Grupo XIV

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.

18 de marzo de 2025

Recibido
María A. Reyes A

A: María A. Reyes acosta
colegio Juana Dominga

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimada:

Es un placer dirigimos a usted en representación del Colegio Juana Dominga nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

Rubén Peña
Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



Grupo IX

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.

18 de marzo de 2025

A: Cabuchi

Depositor

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de la comunidad deportiva nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble



Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal





Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona

18 De Marzo, 2025

Al: Sr. Radhames Campos
Director Del Distrito Municipal De Fondo Negro

De: Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr. Radhames Campos:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,



Orangel Sena Díaz
Alcalde

Ing. Rubén D. Peña González
Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal.



C/ Arzobispo Meriño #87, Cel. (809) 819 -- 7786, Email: ingrubendario@hotmail.es



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Juan Rivas Vallejos
Presidente de la APAO

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigimos a usted en representación de la Asociación De Parceleros nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,


Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble




Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



anatalie valley



Norlin Escanio



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Norlin Escanio Terrero

Representante
COOPNAMA

ADR (COOP)

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimada:

Es un placer dirigimos a usted en representación de COONAPMA nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona

18 De Marzo, 2025

Al: Sr. Radhames Campos
Director Del Distrito Municipal De Fondo Negro

De: Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr. Radhames Campos:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,



Orangel Sena Díaz
Alcalde



Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal.



Grupo V

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Chile
Junta de Vecinos

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Junta de Vecinos
del Barrio "Batey Paja"
Vicente Noble, R. D.

*RESUMIDA
22-03-2025*

Estimado:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de su Junta de Vecinos nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

[Signature]
Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

[Signature]
Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Juan Rivas Vallejos
Presidente de la APAO

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de la Asociación De Parceleros nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

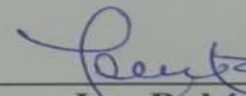
El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.


Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,


Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble




Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



anatalia Vall



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: Sally Ovalle

Sector ENFERMERAS

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimada:

Es un placer dirigimos a usted en representación de las Enfermeras de Vicente Noble nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,


Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble


Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal

Sally Luisa Ovalles Pedasma
21-03-2025





Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona

18 De Marzo, 2025

Al: Sr. Radhames Campos
Director Del Distrito Municipal De Fondo Negro

De: Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Asunto: *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr. Radhames Campos:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,



Orangel Sena Díaz
Alcalde



Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal.



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona

18 De Marzo, 2025

- Al:** Lic. Rangel Méndez Suero
Director Del Distrito Municipal De Quita Coraza
- De:** Ing. Rubén Darío Peña González
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo
- Asunto:** *Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo*

Estimado Sr. Rangel Méndez:

Nos complace invitarle a la importante reunión que sostendremos con algunas personalidades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de acompañarnos a la conformación del Consejo Económico y social del Ayuntamiento; y el Plan Municipal de Desarrollo. A efectuarse el día **Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

Para cualquier información debe comunicarse con el Departamento de Planificación y Programación.

Atentamente,



Orangel Sena Díaz
Alcalde

Ing. Rubén D. Peña González
Enc. Planificación Municipal



Rangel Méndez Suero
C/ Arzobispo Meriño #87, Cel. (809) 819-7786, Email: ingrubendario@hotmail.es



grupo VIII

Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.

18 de marzo de 2025

A: COOPCENTAL

[Firma manuscrita]
21/03/2025

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo



Estimados y estimadas:

Es un placer dirigimos a usted en representación de las Cooperativas Crediticias nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

[Firma manuscrita]
Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble
2024-2028

[Firma manuscrita]
Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal





Grupo X



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.

18 de marzo de 2025

Pastor Richard

Al: Pastor Richard

Iglesia Evang

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de la comunidad religiosa nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble

Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

Oficina de Planificación y Programación Municipal

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.

18 de marzo de 2025

A: Cesar Céspedes
Coop. Agrícola

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigirnos a usted en representación de Los Empresarios nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble



Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal



COOPACV



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble
Oficina de Planificación y Programación Municipal
RNC: 417-000261

Vicente Noble, Provincia Barahona, Rep. Dom.
18 de marzo de 2025

A: José García
Empresario

De: Alcalde Orangel Sena Díaz e Ing. Rubén Darío Peña González

Asunto: Convocatoria a Sensibilización y Selección de la Sociedad Civil para la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo

Estimado:

Es un placer dirigimos a usted en representación de Los Empresarios nos dirigimos a usted para informarle que el Ayuntamiento del Municipio de Vicente Noble está convocando a participar en la **sensibilización y selección del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble, **el día Lunes 24 de marzo 2025 a las 4:00 p.m.**

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, les saludan,

Orangel Sena Díaz
Alcalde Municipal de Vicente Noble



Ing. Rubén Peña
Enc. Planificación Municipal

